



## INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016

Buenas tardes : Señora Beatriz Yandun, Presidenta, Sr. Ing. Pablo Becerra, Gerente, Compañeros Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada en Volquetas TRANSBECERRA, en mi calidad de Comisario, quiero dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías, motivo por el cual, me permito poner a su consideración, mi Informe.

Señores Accionistas, que luego de haber revisado los Estados Financieros y demás Libros sociales de la Compañía, del Ejercicio Económico del año 2016, debo manifestar que no existen novedades que se puedan indicar de manera particular.

Tulcán, 20 de Abril del 2017

Atentamente,

Ing. Norman Ayala Velasco  
COMISARIO DE LA CIA. TRANSBECERRA